Ordinario Sistemas multidimensionales

Tomando como base la normativa de seguridad de información ISO-27001 y las recomendaciones por NIST y CIS, se deberá elaborar los siguientes documentos cómo entrega formal de la implementación de los controles que cumplen con el diseño e implementación de la infraestructura tecnológica en relación a los diversos niveles, dimensiones a ambientes.

Se deberá considerar al menos los siguientes ambientes:

- 1. Ambiente de producción
- Ambiente de pre pre-producción o QA
- 3. Ambiente de Pruebas
- 4. Ambiente de Desarrollo

IT-001 – General: Documento general donde se describe el objetivo de la seguridad de la información para la infraestructura tecnológica y deberá contener los siguientes documentos referenciados como Anexos y una descripción de que contenido incluye cada uno:

- IT- 002 Diagrama: Documento gráfico donde se encuentra el diagrama de infraestructura tecnológica en los diversas dimensiones o ambientes mencionados. Se deberá enumerar cada activo tecnológico
- IT-003 Descripción de infraestructura tecnológica: Tomando como base el diagrama, se deberá describir cada activo tecnológico como, tipo de instancia y la forma de su instalación (Contenedor, en SO o Saas), firewalls etc. Este documento deberá mencionar que rama de GitFlow aplicaría a cada ambiente.
- IT- 004 Catalogo de infraestructuras críticas: Tomar como base el documento entregado en el tercer parcial y completarlo con todos los activos de los ambientes mencionados.
- IT- 005 Matriz de riesgo de activos tecnológicos: Tomar como base el documento entregado en el tercer parcial y completarlo con todos los activos de los ambientes mencionados.
- IT- 006 Plan director de seguridad: Este documento es una propuesta de las tareas o planes que se deberán realizar durante el primer año, como mejora continua a la infraestructura tecnológica. Deberán ser propuestas simples como por ejemplo: Se realizará cada tres meses actualización de las versiones de software.

Todo documento deberá contar con los siguientes apartados en el orden mencionados:

- 1. Encabezado:
 - a. Nombre de documento
 - b. Código
 - c. Número de revisión
- 2. Numeración de páginas (Puede ir en el encabezado)

- 3. Objetivo.
- 4. Alcance.
- 5. Definiciones de términos tecnológicos, en caso de que el documento lo requiera.
- 6. Contenido.
- 7. Historial de elaboración y creación.
- 8. Historial de cambios.

Se deberá cargar a su repositorio personal un archivo ZIP llamado ordinarioSistemasMulti.zip, el cual contendrá los documentos mencionados y enviar por correo un mail con el enlace a su repositorio.

El nombre de cada documento deberá ser el que se encuentra marcado en negrillas, y el formato deberá ser PDF. El tamaño máximo de cada documento deberá ser de 500 KB.

Evaluación:

- 70 puntos, si el contenido de todos los documentos cumple con los requerimientos mencionados.
- 15 puntos, si se tiene una buena redacción y ortografía. Recuerden que se debe redactar de forma clara usando los términos tecnológicos necesarios con sus definiciones en el mismo archivo.
- 15 puntos, la calidad de presentación y formato de los documentos. Se deberán incluir imágenes solo si son necesarias para ejemplificar algún proceso o evidencia.
- La fecha y hora límite de entrega es el doce de Enero a las 9:00 p.m.